



Convocatoria 2018



CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “FORJANDO LA HISTORIA DE UDGVIRTUAL”

El Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara, a través de la Biblioteca UDGVirtual, invita a su comunidad a participar en el concurso de fotografía “Forjando la historia de UDGVirtual”.

Objetivo:

Coadyuvar en el desarrollo del sentido de pertenencia e identidad institucional de los estudiantes, profesores, egresados y personal administrativo del Sistema de Universidad Virtual, mediante la exposición gráfica de las experiencias de vida académica que se desarrollan en la Universidad de Guadalajara de conformidad con las siguientes:

BASES

I. Participantes

Podrán participar todos los estudiantes, profesores, personal administrativo, así como egresados del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara, mayores de edad.

II. Premios

El Sistema de Universidad Virtual entregará a los tres primeros lugares, además de la constancia respectiva, los premios que se enlistan a continuación:

1. Primer lugar: laptop
2. Segundo lugar: cámara digital
3. Tercer lugar: tablet

Además, se entregarán hasta veinticinco menciones honoríficas y una memoria USB, con capacidad de 8 GB, a los participantes cuyas fotografías lo ameriten a juicio del jurado calificador.

III. Calendario y Funcionamiento:

1. El periodo para la recepción de fotografías será del 01 al 30 de septiembre de 2018.
2. Las fotografías deberán ser originales, inéditas y propiedad del autor. Quedan excluidos los trabajos previamente publicados en formato impreso o digital; así como fotografías que se encuentren en espera de dictamen o que hayan resultado ganadoras de otros concursos.
3. Los participantes podrán registrarse y enviar sus fotografías a través del formato disponible en el siguiente enlace: <https://goo.gl/forms/KkkMtfk1YmzL9zmm1>
4. Cada participante podrá presentar hasta un máximo de tres fotografías.

IV. Ejes temáticos

Las fotografías deben hacer referencia a la vida universitaria, destacando los aspectos de formación, docencia, investigación, deporte, interacciones en ambientes virtuales, compañeros, biblioteca, proyectos, manifestaciones culturales y demás temas relacionados.

V. Características de la fotografía

1. Las fotografías deberán ser digitales, con una resolución de 300 dpi.
2. Los formatos aceptados de las fotografías serán .jpg o .png
3. Las imágenes deberán presentarse en color.
4. Podrán crearse bajo cualquier género fotográfico (experimental, documental, etcétera).
5. No se aceptarán fotografías con retoques o manipuladas digitalmente.

VI. Jurado

El jurado estará integrado por expertos en la materia y calificará los siguientes aspectos:

- Originalidad.
- Congruencia.
- Trascendencia.
- Impacto visual.
- Calidad.
- Unidad formal.
- Estética.

VII. Resultados

1. Los resultados serán dados a conocer en el sitio web oficial del Sistema de Universidad Virtual y su Biblioteca Virtual a partir del día 15 de octubre de 2018.
2. Los ganadores serán notificados e invitados al evento de premiación.
3. Los participantes al concurso reconocen y aceptan que el fallo del jurado es inapelable y que no admite ningún recurso o medio de impugnación que implique su modificación o revocación.
4. Los premios serán indivisibles.
5. Los ganadores que no puedan asistir al evento de premiación, contarán con 30 días hábiles a partir de la notificación para recoger sus premios.

VIII. Motivos de descalificación

1. Fotografías que tengan contenido denigrante, ofensivo, agresivo o discriminatorio.
2. Fotografías que tengan explícito o implícito mensajes con intencionalidad política o comercial.
3. Fotografías que hayan participado en otros concursos o hayan sido premiadas anteriormente.
4. Las y los participantes o fotografías que no cumplan con las condiciones establecidas en la presente convocatoria.

IX. Protección de datos personales

Los datos personales proporcionados con motivo del presente concurso serán considerados confidenciales en términos de las disposiciones jurídicas en materia de transparencia y protección de datos, sin perjuicio de la autorización que las y los participantes entreguen a la Universidad de Guadalajara para la publicación de las fotografías.

X. Observaciones

1. La participación en el concurso y en la exposición no tendrán costo para el participante.
2. Los participantes que resulten ganadores y los que reciban mención honorífica aceptan que los premios otorgados por la Universidad de Guadalajara, señalados en la base II de esta convocatoria, corresponden a la remuneración a la que se refiere el artículo 83 de la Ley Federal del Derecho de Autor; por lo que aceptan como pago total y único por concepto de los derechos patrimoniales de las fotografías, y reconocen que no se les adeuda contraprestación alguna adicional.

Los participantes ganadores y los que reciban mención honorífica se obligan a firmar en el momento en el que la Universidad de Guadalajara se lo solicite, los documentos que sean necesarios para la realización de cualquier trámite relacionado con la protección de la propiedad intelectual (derechos de autor y propiedad industrial) de las obras.

3. Los participantes no ganadores reconocen que se someten a las presentes bases y con su inscripción a este concurso aceptan otorgar a la Universidad de Guadalajara licencia para usar las fotografías en material promocional impreso y electrónico de los programas educativos del Sistema de Universidad Virtual (SUV), en el informe de actividades del año 2018 del SUV, materiales educativos digitales y publicaciones editadas por el SUV y cualquier otro uso para cumplir con los fines de la Universidad de Guadalajara.

Los participantes no ganadores se obligan a firmar en el momento en el que la Universidad de Guadalajara se lo solicite, la licencia de uso para los efectos señalados en el párrafo precedente.

4. Las fotografías premiadas serán publicadas en formato electrónico a partir del 20 de octubre de 2018 en la galería de la Biblioteca Virtual, la cual será difundida mediante el sitio web oficial del Sistema de Universidad Virtual y en sus cuentas de Facebook e Instagram.
5. Las situaciones no previstas en esta convocatoria, serán resueltas a juicio de los organizadores.

Atentamente
“Piensa y Trabaja”
Guadalajara, Jalisco a 01 de septiembre de 2018